

Cerca de 3 millones de euros para cambiar de electrodomésticos en la Comunidad de Madrid

El Gobierno regional lanza un Plan Renove de Electrodomésticos para fomentar el cambio de 37.000 electrodomésticos por unos más eficientes y modernos

La Comunidad de Madrid acaba de lanzar el Plan Renove de Electrodomésticos para 2018, un paquete de ayudas a la compra de aparatos más eficientes y modernos, que consuman menos agua y menos energía. De esa forma, ayuda a los establecimientos incentivando la compra, al mismo tiempo que rejuvenece el parque de electrodomésticos de la Comunidad y trabaja por el Medio Ambiente.

El Plan Renove de Electrodomésticos de la Comunidad de Madrid cuenta con unos fondos de 2.780.000 euros, que permitirán subvencionar la compra de frigoríficos, combis, lavavajillas o lavadoras con etiquetado A+++ (la máxima eficiencia hídrica y energética). El Plan estará en vigor desde el 20 de marzo y concluirá a finales del año 2018 o cuando se acaben los fondos. Gracias a estas subvenciones, la Comunidad de Madrid espera renovar más de 37.000 electrodomésticos, lo que mejorará sensiblemente el consumo energético de estos aparatos.

Solo se podrán acoger al Plan Renove de Electrodomésticos aquellas personas que adquieran un electrodoméstico de la clasificación energética A+++ en sustitución de otro menos eficiente, dentro de la Comunidad de Madrid. Para ello tendrán que adquirir el electrodoméstico en alguno de los más de 300 establecimientos adheridos al programa (puedes ver la lista de establecimientos asociados en la web del Plan Renove).

Desde FECE, Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, han colaborado con ACEMA, la Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos de la Comunidad de Madrid, para conseguir este compromiso del Gobierno autonómico con la renovación de nuestro parque por uno más eficiente. Nuestros cerca de 200 establecimientos asociados en la Región tiendas de proximidad especializadas en electrodomésticos y con más de 500 asesores especialistas, repartidas por toda la geografía de la Comunidad de Madrid, ofrecen información detallada y facilitan los trámites para la obtención de esta ayuda a todos sus clientes.

Las subvenciones pueden llegar hasta los 150 euros de ayuda para los frigoríficos y los combis, los 110 euros para los lavavajillas y los 70 euros para las lavadoras. Las solicitudes se tramitarán por orden cronológico y hasta agotar el presupuesto del Plan, por lo que los clientes deben consultar en sus tiendas de confianza cómo deben proceder para aprovechar estas ayudas, que solo podrán canalizarse a través de establecimientos adheridos al Plan.

Más información en la web del Plan Renove.

Datos de contacto:

Isabel Tierraseca
664054757

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Madrid](#) [Consumo](#) [Electrodomésticos](#) [Innovación](#) [Tecnológica](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>